DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

COMUNICADO Nº 224 /2022

FECHA:	30/09/2022
RAMA:	SUPERIOR ARTÍSTICA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA.
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

INSTITUCIÓN: **ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA**

ASUNTO: **DIFICIL COBERTURA**

ÁREAS: **PEM (Profesorado de Educación Musical)**

ASIGNATURA: **EDI Instrumento principal Acordeón**

CICLO LECTIVO: **2022**

DIFUSIÓN: **29/09/22 al 06/10/22**

INSCRIPCIÓN: **11/10/22 al 17/10/22**

ASISTENCIA TÉCNICA: **06/10/22** a las **15:30 Hs.**

ENTREVISTA: A confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un apartado o archivo con Antecedentes Profesionales y Educacionales completos. Incluir fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición Nº 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar O en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar
Ver pautas de la asignatura en la Biblioteca de la institución (Velez Sarsfield 680, Avellaneda)

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar cumpliendo las siguientes pautas:

- En el asunto, en mayúsculas, NOMBRE DE LA MATERIA
- Solo 2 archivos en PDF (NO MÁS DE DOS, condición excluyente):
  - Uno para la propuesta pedagógica y el otro para antecedentes, curriculum, títulos y fotocopia del DNI.
  - Sólo se pueden incluir vínculos para grabaciones de audio o video, cualquier otro tipo de archivo debe estar convertido a formato PDF, formando parte de los dos archivos enviados.
  - Los archivos deben nombrarse con el apellido y nombre del postulante más la referencia del contenido del PDF: En uno Proyecto y en el otro Antecedentes.
- Tanto en el cuerpo del Mail como en la sección antecedentes completar la siguiente Información:
  - Nombre y Apellido del Aspirante
  - DNI
  - Mail
  - Asignatura a la que aspira
  - Celular activo

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento (asistencia técnica) para la elaboración de los proyectos pedagógicos en Velez Sarsfield 680 – Avellenada

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	BRUNATO, FEDERICO	FREYRE, PABLO / NAVARRO, CLAUDIO
Par docente	LIPZKI, DIEGO	FERNANDEZ, ALEJANDRA
Par docente externo:	LEGUIZAMÓN, ADRIANA	SEGURA, CINTIA
Alumno:	PAVANELLO, MARCO	SALUM, CLAUDIA

Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

María Soledad Páez Ayré
Inspectora Educación Artística
Distrito Avellaneda
Dirección de Inspección General
D.G.C. y E.

Espacio Curricular:
EDI Instrumento Principal 1 y 2 (Acordeón)

La característica de la modalidad EDI (Espacio de Definición Institucional) reside principalmente en que la institución define de acuerdo a la necesidades detectadas que formación complementaria debe brindarse a los alumnos de una carrera de grado. Establecido esto, la implementación de cursada de instrumento principal, es para los estudiantes una oportunidad de continuación y profundización de los estudios realizados en etapas anteriores. Los alumnos de la carrera de grado ya han cursado y aprobado los tres niveles de instrumento en FOBA, y la demanda por parte de ellos en esta etapa es la de un espacio de integración del estudio del instrumento aplicado a la música popular en correlación con las demás asignaturas de la carrera. De este modo se deberá articular el estudio del instrumento con los demás espacios curriculares que están orientados a la formación docente, enmarcado en el Proyecto Institucional de la EMPA
En este sentido, la propuesta debe tomar en cuenta lo ya transitado por los alumnos en la formación elemental y trabajar a partir de las necesidades e intereses del estudiante. Asumiendo que el desarrollo interpretativo, técnico, estilístico y la ejecución fluida de su instrumento constituye una de las herramientas fundamentales para el músico, que es además en esta carrera, un educador musical.
Necesariamente estas herramientas se irán construyendo a través de la incorporación de aprendizajes vinculados a la práctica cotidiana musical. La cual es sumamente importante que el alumno no relegue ni abandone durante el tránsito de su formación docente inicial. Ya que esto definirá mucho de su perfil como músico-docente.
En resumen este espacio curricular se plantea a partir del desarrollo de contenidos que apunten a la adquisición de capacidades músico-instrumentales y comprensivo-técnico-interpretativas, que permitan dar sentido a las músicas provenientes del ámbito académico y popular, realizando tanto las producciones propias como de los diferentes repertorios.
El enfoque metodológico propuesto para esta materia deberá permitir al futuro docente de música comprender, desde la praxis, el proceso de producción de discursos musicales permitiéndole llevar adelante una práctica musical profesional en el rol de intérprete del instrumento propio.
Es sabido que la secuenciación de contenidos en las asignaturas de enseñanza instrumental es, por lo menos, compleja.
Existen gran cantidad de mecanismos, automatismos, recursos expresivos, hábitos, etcétera; que deben ser trabajados durante todo el proceso de formación. La dificultad reside en identificar en qué grado se deben trabajar en cada unidad curricular.
Tradicionalmente se ha intentado establecer esta consecución a través del repertorio, lo que no ha dado muestras acabadas de su efectividad y posibilidades de generalización para la gran variedad de perfiles estudiantiles. A la vez, desde el aspecto metodológico, debe ser contemplada necesariamente la inclusión de espacios de trabajo grupal que permitan el intercambio entre los alumnos para la construcción de enfoques interpretativos y estrategias comunes para la resolución de problemáticas surgidas de la ejecución instrumental.

Contenidos mínimos para primer y segundo nivel:
- Postura corporal. Conciencia del peso y percepción de apoyos.
- Independencia y complementariedad de manos.
- Producción del sonido: intensidad y timbre.
- Dificultades técnicas: estrategias su resolución. Construcción de ejercicios.
-Organización del estudio. Concentración. Memorización.
- Análisis y Comprensión de las estructuras de la obra.
- Texturas de acompañamiento. Planos sonoros.
- Recursos interpretativos: Dinámica, modos de ataque, modos de articulación, fraseo.
- Rol acompañante o de integrante de un conjunto mayor.
-Desgrabación de obras.
Grabación y generación de recursos musicales (acompañamientos, pistas, etc.)
- La improvisación rítmico- armónico-melódica en el instrumento, independientemente del estilo género que se interprete.
-Generación de rutinas de estudio progresivas y realizables.
- Profundización de recursos interpretativos. Construcción de la interpretación tempos generales y particulares; vinculación timbrica; intencionalidad discursiva; vinculación con el texto si lo hubiera.
- Rol solista y de integrante de un conjunto mayor.
- Utilización de acordes tríada en inversión. Conducción de voces. Acordes de cuatro sonidos y más sonidos con criterio y musicalidad.
-Tensiones. Transporte. Rearmonización.
- Interpretación de obras escritas en rol solista de repertorio académico y popular.
- Modos no convencionales de ejecución instrumental.
-Creación de obras propias.

http://www.empa.edu.ar
E-mail: empa@empa.edu.ar